

Rawson 01 de Julio de 2024

## **Circular TÉCNICA DGEI N° 09/24:**

### **El dibujo, los colores y la pintura en Nivel Inicial.**

“Cuando una infancia te enseña una hoja llena de garabatos, está mostrando una parte de su mundo, una parte de ellas mismas”.

#### **Fundamentación:**

En el Nivel Inicial la Educación Artística comprende la sensibilización, contacto y vivencia de los distintos lenguajes artísticos que posibilitan el aprendizaje de diferentes modos de expresión y comunicación.

Las diferentes formas de expresión que forman parte del patrimonio cultural, son espacios de libertad para el desarrollo de la creatividad y vehículo de ideas, emociones y sentimientos. Considerando que los procesos emocionales sientan las bases de la reflexión y la opinión como parte del proceso para la toma de decisiones, la educación artística debe fomentar el desarrollo emocional que facilite un equilibrio entre lo emocional y lo cognitivo que propicie una cultura de paz.

Para comenzar con una alfabetización estética orientada al Lenguaje Plástico Visual será necesario diseñar experiencias lúdicas y planificar acciones teniendo en cuenta criterios de continuidad y secuencia que garanticen: el conocimiento de los recursos materiales, las herramientas, las técnicas; el conocimiento de los elementos visuales básicos y sus modos de organización; la búsqueda de respuestas imaginativas, creativas; la generación de diferentes modos de expresión; la transferencia de significados a través de mensajes estéticos y la contextualización de los contenidos y actividades.

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

Desde temprana edad los niños y niñas comienzan a esbozar sus primeros trazos de forma espontánea al igual que ocurre en otros ámbitos de desarrollo, como por ejemplo en la adquisición del lenguaje.

Una de las primeras producciones plásticas son los registros gráficos llamados comúnmente “garabatos”, realizados a través del dibujo de trazos que representan fielmente el movimiento de la mano sobre una superficie bidimensional, con un lápiz u otro elemento como herramienta. Se genera así una primera acción en la que los niños y niñas se proyectan y se muestran más allá de su cuerpo, dejando una marca gráfica que podrán reconocer siempre que estén junto a otro u otra que lo anime.

Para Marisa Rodulfo (2014), esos primeros garabatos permiten a los niños y niñas ir construyendo un espacio para su subjetividad. Graficando, realizan las primeras simbolizaciones corporales de los registros multisensoriales que los y las habitan, producto de las múltiples experiencias estéticas vividas. A su vez, en el acto de “garabatear” van desarrollando las primeras prácticas motrices.

Se trata de los primeros trazos sobre el papel. Inicialmente se producen por simples movimientos del brazo con los que se crean trazos en diferentes direcciones, todos ellos sin sentido. Posteriormente, los trazos comienzan a tomar sentido y el niño o niña comienza a reconocer y nombrar las figuras dibujadas.

Las creaciones de las infancias tienden a estar muy relacionadas con el mundo que las rodea teniendo los trazos un significado concreto. La casa, el árbol y la figura humana son los primeros elementos que asimilan y que representan con la utilización de círculos y líneas.

Cuánto más información posean sobre el tema del que dibujan, mayor cantidad de detalles y elementos podrán incorporar al mismo, mostrando a través del dibujo sus conocimientos por lo que nunca dibujaran igual a otros u otras. A medida que los niños y niñas crecen, cambia su expresión creativa. Esto sucede así porque el desarrollo es continuo y, como siempre ocurre en la individualidad de la persona, no es exactamente igual para todos y todas.

La evolución del potencial creador se inicia en el momento en el que el niño o niña realiza sus primeros trazos espontáneos e ingeniando sus propias grafías.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Inicial

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

Partiendo de estas primeras experiencias agrega detalles progresivamente hasta llegar a dibujos más elaborados. Sin embargo, el desarrollo creativo se muestra muy influenciado por el entorno. En este sentido García (2002) destaca que “los entornos más representativos donde se desarrolla actualmente el ser humano son: el familiar, el escolar, el organizacional y el social”.

Si focalizamos en el entorno organizacional haremos alusión al lugar donde se desempeña la labor o donde se desenvuelve el ser humano. En este entorno existen dos condiciones determinantes en el desarrollo de la creatividad. Para García (2002) estas condiciones son físicas y sociales.

En relación a la **condiciones físicas** es necesario que se diseñen los espacios prestando atención a las características de las personas que lo van a ocupar. A este respecto, se debe tomar en cuenta la edad cronológica y la cantidad de estudiantes que lo van a ocupar. Igualmente las instalaciones deben estar ambientadas de manera tal que estimulen los sentidos, por ejemplo cuadros que estimulen la vista, música y diversidad de material que permita explorar y descubrir el entorno. Vale destacar que no sólo las instalaciones deben estar provistas de espacios donde el niño o niña pueda expresarse a través del dibujo individualmente, sino también proveer de espacio y experiencias que faciliten el desarrollo de la creatividad de manera grupal.

Asimismo existen otros elementos que intervienen en el desarrollo creativo. Como afirma Rincón (1995) en la evolución del dibujo influyen factores tales como el progreso del niño o niña en su desarrollo psicomotriz, desarrollo perceptivo y la coordinación óculo-manual.

**El desarrollo psicomotriz**, la psicomotricidad se refiere a la relación existente entre los movimientos y las funciones mentales, representando un papel fundamental en el aprendizaje y en el desarrollo armónico de la personalidad. La evolución de la psicomotricidad le facilita al niño o niña no sólo conocerse a sí mismo o misma sino también el medio que le rodea, por lo que progresivamente realizará dibujos de lo que observa y se encuentra a su alrededor, estando estrechamente relacionado con las experiencias vividas. Esta evolución está relacionada con el

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

desarrollo físico y ante esto Lowenfeld y Brittain (1980) destacan que “las variaciones en el desarrollo físico pueden observarse muy fácilmente en el niño que garabatea, cuando los trazos en el papel cambian de unas pocas marcas indefinidas a un garabateo controlado, dentro de un lapso relativamente corto”. Desde temprana edad existe evidencia de las destrezas motoras del niño o niña y una manera de observarlas es a través de los primeros garabatos, los cuales son realizados esencialmente por el placer que produce el movimiento. Es importante tener presente que **no se debe forzar sino estimular** este desarrollo, fomentando la expresividad a través de las representaciones gráficas, ya que de esta manera se favorecerá la evolución psicomotriz y creativa.

**El desarrollo perceptivo**, se refiere a la evolución de los sentidos y en especial en las experiencias artísticas, según Lowenfeld y Brittain (1980) “es la progresiva sensibilidad hacia el color, la forma y el espacio (...) El espacio, las formas, los colores, las texturas y las experiencias visuales incluyen toda una variedad de estímulos para la expresión”.

Se debe despertar en el niño o niña el interés de sentir, ver, tocar, oler lo que se encuentra a su alrededor, proporcionándoles así un cúmulo de experiencias en las cuales los sentidos representan una parte fundamental para el aprendizaje. Por tanto, toda actividad artística deberá desarrollar al mismo tiempo las capacidades, medios y recursos que el niño o niña debe adquirir para lograr un desarrollo gráfico armonioso y potenciar la capacidad de creación individual.

En este sentido, la actividad creadora es parte fundamental en el desarrollo perceptivo del niño o niña, ya que esta actividad permite apreciar y diferenciar diversas cualidades de los objetos en cuanto a las texturas, formas, colores, olores y sabores.

**La coordinación óculo-manual** para Rincón (1999) “es el trabajo conjunto y ordenado entre la actividad motora y la actividad visual”. Es decir, es el trabajo coordinado entre las manos y los ojos durante la ejecución de cualquier actividad. De esta manera Lurcat citado por Martínez y Gutiérrez (1998) sostiene que “el ojo conduce a la mano”. Este aspecto es muy importante tomarlo en cuenta,

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

debido a que antes de pedirle al niño o niña que realice sus representaciones gráficas en una hoja de papel con un tamaño reducido, es necesario darle la oportunidad de expresarse gráficamente sobre elementos más amplios tales como el suelo, la pared y pizarras, para facilitar el dominio progresivo de la mano, la muñeca, el antebrazo, el brazo y de ciertos objetos como el pincel, lápiz, tiza, marcador, entre otros que se utilizan en las actividades gráficas. Por lo tanto no se le debe exigir que realice una representación definida si aún no ha alcanzado la coordinación óculo manual, para evitar frustraciones.

Las infancias actuales tiene una mayor estimulación por parte del entorno, ya que éste le da la oportunidad de interactuar con más recursos, permitiéndole desarrollar procesos de observación, manipulación, exploración desde temprana edad, despertando así todos los sentidos por la riqueza de experiencias sensorio-perceptivas, tanto en los hogares como en la escuela. En este punto es menester tomar en consideración los nuevos cambios curriculares con respecto a la educación inicial vigentes, donde actualmente el niño o niña tiene la oportunidad de ingresar a la escuela desde la edad maternal, permitiéndole acceder a un cúmulo de experiencias nuevas que promueven su desarrollo integral.

En el nivel inicial debe favorecerse el disfrute, la producción e interpretación del arte para permitir que todos los miembros de la sociedad puedan apropiarse de la experiencia artística y de los conocimientos que la misma provee.

En esta etapa, los niños y niñas se adueñan de sus propias capacidades motoras, perceptivas e intelectuales poniéndolas al servicio de los procesos de representación y de sus realizaciones (Lurcat, 1982). Así, el desarrollo gráfico se caracteriza por una creciente complejización en la variedad de formas y trazados, y los niños y niñas comienzan a establecer relaciones entre las partes y el todo. Al interés por el desarrollo de las formas en sí, se agrega el de inscribirlas en una determinada situación espacial, otorgándoles una posición en el espacio gráfico que apunta a coincidir con la del objeto representado. Puesto que lejos de ser un mero entretenimiento, la expresión y la producción plástica representan un gran trabajo intelectual para quien lo realiza, por lo cual, **cuando los niños y las niñas**

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

**dibujan, pintan, modelan y construyen a partir de las percepciones e impresiones estéticas de su entorno, están realizando un acto tanto intelectual como emocional importante para su crecimiento.**

**Propendiendo a ello es que se elabora la siguiente guía de orientación didáctica:**

### **Recordemos..**

El dibujo es una de las formas de expresión y comunicación más antiguas de la humanidad.

Existen vestigios de los primeros habitantes de nuestro país - pueblos originarios- donde se observan pinturas y dibujos en rocas y en las paredes de las cuevas, cuyo fin era comunicar los significados otorgados a los componentes de su entorno.

Se trata de una actividad espontánea. La cual debe ser respetada y considerada como la gran obra de niñas y niños.

Lo esperable es que todas las infancias pudiesen tener, desde la temprana edad, algún contacto con el lápiz y el papel. Empezarán con garabatos y luego estarán dibujando formas más reconocibles.

Cuanto más trazos realicen las niñas y niños sobre diferentes superficies, mejorarán sus dibujos y se notarán mayores beneficios en su desarrollo.

El dibujo facilita y favorece en las niñas y niños, entre otras el desarrollo de su:

- Comunicación con los/ las demás y consigo mismo.
- Creatividad.
- Formación de la personalidad.
- Madurez psicológica.
- Psicomotricidad fina.
- Habilidad para la escritura y lectura.
- Autoconfianza.
- Expresividad de emociones, sentimientos y sensaciones.

## **¿Cómo estimular a niñas y niños a dibujar?**

Es importante respetar la espontaneidad y la naturalidad de las niñas y los niños. Por lo cual se sugiere:

- No hacerles recriminaciones, correcciones o imposiciones de reglas, o de técnicas de dibujo, frenará su creatividad, producirá inhibiciones y lo limitará en esta etapa de su desarrollo.
- Proveerles diferentes materiales y herramientas para despertar su creatividad e iniciativa.
- El dibujo infantil debe ser expresado con libertad y no como una obligación.

Las actividades gráficas y plásticas representan un auténtico lenguaje para niñas y niños. Las mismas favorecen el desarrollo de habilidades motrices, les procurarán mayores oportunidades de libertad de expresión, y enriquecerán su mundo.

Cuando se estimula a niñas y niños para que dibujen se las y los está ayudando a que desarrollen la percepción, emoción e inteligencia.

**Como docente, el primer y gran paso es reconocer el potencial que ellos y ellas tienen, proporcionándoles oportunidades para que lo ponga en práctica.** Propiciando que adquieran habilidades y destrezas de expresión gráfica a través de los medios que le proporciona la Educación Inicial.

Una buena forma para estimular a las niñas y niños a que dibujen es creando junto con ellos y ellas un espacio para exhibir sus producciones.

- Invitar a otras niñas y niños, a las familias para que aprecien sus obras.
- Cualquier pared o pizarra será el lugar óptimo para exponerlas.

Cada infancia es respetada en su singularidad, ya que cada uno, cada una tiene su propia habilidad además de su debido tiempo para desarrollarla. Por lo cual deben ser respetados y respetadas en sus ritmos de desarrollo, sin forzarlos ni forzarlas.

**En la infancia, el dibujo es un canal de comunicación entre la niña y el niño con el mundo exterior.**

## **¿Qué es el dibujo libre?**

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Inicial

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

Es una representación gráfica realizada a través de símbolos y líneas con soltura y espontaneidad. A través del dibujo las infancias:

- Expresan lo que perciben y sienten a su alrededor.
- Pueden ser motivados o motivadas por la docente.
- Deciden lo que van a representar, como lo van a representar y qué herramientas serán las más convenientes de utilizar.
- Transmiten espontáneamente pensamientos, ideas, fantasías, sentimientos, y emociones.
- Desarrollan la comunicación, espontaneidad, seguridad, sinceridad y es un medio que lleva a una amplia libertad.

### **La importancia del dibujo libre en el desarrollo de las infancias.**

- El dibujo libre favorece el desarrollo de la personalidad, de la seguridad en sí mismo, sí misma, a la vez que estimula la creatividad en niñas y niños.
- Contribuye a desarrollar una forma independiente de expresarse con los recursos que estén disponibles.
- Proporciona diferentes referencias de cómo enfrentar el mundo, ya que para ellos y ellas es una necesidad representar una imagen, decir una historia o exteriorizar un estado de ánimo, temor o alegría, que no pueden expresar con palabras.
- Acorde que avanza el desarrollo, sus dibujos se van ajustando automáticamente cada vez más a la realidad objetiva

### **El dibujo libre desarrolla en niñas y niños los siguientes aspectos:**

a) **Emocional y afectivo:** Cuando niñas y niños se identifican con su propio dibujo, nos damos cuenta cómo se sienten ellos y ellas, como los y las tratan, como se ven a sí mismos, mismas y cuáles son sus sentimientos hacia las demás personas, es decir obtenemos información de su propia vida.

b) **Cognoscitivo:** En esta edad, las infancias se encuentran en constante búsqueda. Como resultado de estos descubrimientos, incorpora progresivamente en sus dibujos



*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

elementos que parten de sus conocimientos. Por ejemplo, cuando descubren que tienen ombligo, lo incorporan una y otra vez en sus dibujos.

c) **Creatividad:** Es la capacidad de transformar lo que se percibe, a través del dibujo, de dar soluciones de manera espontánea a problemas que surgen en el momento de dibujar. Por ejemplo, si dibujan en un extremo del papel una panera y en el otro extremo una persona que quiere agarrarla, resuelven esta dificultad dibujando los brazos largos hasta que logra alcanzarla.

d) **Psicomotricidad:** utilizar crayón, lápiz, carbón, tiza, les permite relacionarse, explorar, investigar su entorno, generando o provocando movimientos ágiles que facilitan la coordinación entre la vista, mente y movimientos de la mano. Cuando se logra precisión en esta coordinación, podemos decir que se ha desarrollado la motricidad fina.

e) **Expresión y comunicación:** niñas y niños a través del dibujo expresan lo que muchas veces no pueden decir con palabras, así se va desarrollando la capacidad de expresarse libremente, siendo una forma natural de socializarse.

A través del dibujo las infancias encuentran respuestas a inquietudes, cómo: ¿Quién es la familia? ¿Quiénes son mis amigos? ¿Cómo está formado mi cuerpo? etc...

## **Técnicas de Dibujo**

La técnica, en lo que se refiere al dominio instrumental, no necesita ser enseñada. Se adquiere con la práctica y experiencia. A niñas y niños que les agrada dibujar, cada vez se sentirán más atraídos y atraídas por otros materiales, por su exploración y uso adecuado conforme esto sucede irán creciendo en el mundo mágico del dibujo.

**Para el dibujo se utilizan diversas técnicas y materiales entre ellas tenemos:**

- **Dibujo con Crayones:** Dibujar con crayones de colores da un nuevo toque mágico a la creación artística. Los mismos permiten realizar trazos grandes y facilitan el trabajo grupal.

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

- **Dibujo con tiza:** Es un material suave, ligero, se rompe con facilidad y los hay de variados colores. Es aconsejable ofrecer este tipo de material a partir de los dos años aproximadamente dado que a esta edad pueden controlar la intensidad del movimiento del brazo.
- **Variante del uso de tiza:**
  - Utilizar las tizas fritas, dibujar sobre hoja resistente.
  - Tizas humedecidas en leche.
- **Dibujo con Carbón:** El carbón es visto a menudo como un material cotidiano que ensucia y del que hay que apartarse, sin embargo, los rasgos gruesos y fuertes de los dibujos hechos con carbón son muy expresivos.
- **Dibujo con lápices:** El lápiz de grafito es el material más accesible y el más vinculado al aprendizaje en la escuela.
- **Dibujo con marcadores gruesos.**

### **..y el color: ¿dónde está?**

Los colores han acompañado siempre al ser humano, en las diferentes épocas y culturas. Los tintes que utilizaban años atrás los pueblos originarios eran extraídos de algunas plantas, raíces, de minerales o de la tierra y los usaban para pintar sobre las rocas, sus ropas y como maquillaje; muchas artesanas y artesanos los han utilizado para pintar sus creaciones dándoles el toque especial que buscan.

Estos recursos de la naturaleza aún sirven para pintar, así que no debemos de sorprendernos al proponer volver a pintar “como antes”.

Los colores se relacionan con nuestros sentimientos, emociones, vida y todo lo que hay a nuestro alrededor. Estos colores forman parte de nuestro mundo en la naturaleza, frutos, flores, arco iris, árboles, peces, pájaros, la tierra, el cielo, la montaña, la gente, a la cual también la diferenciamos por el color de piel, de los ojos, del cabello.

El color ha sido usado por muchas generaciones para hacer diferencias entre las cosas, personas y objetos que hay en el mundo. Tanto, que se torna peligroso no entender los significados asociados a ciertos colores.

Por ejemplo:

Al color rojo se le ha adicionado en gran parte del mundo occidental el significado de “peligro” y de “caliente”, este es el caso de los semáforos, o las señales de tránsito.

En las llaves de lavamanos encontramos diferenciación del color, según sea agua caliente o agua fría: agua caliente = color rojo / agua fría = color azul

Al unir cables eléctricos es importante diferenciar los tres colores que presentan.

Para aquellos que conducen vehículos, si no conocen el significado de los colores tienen limitaciones para entender y actuar ante un semáforo.

### **Los colores en nivel inicial.**

El color se convierte para niñas y niños en:

- ◇ Un tema para explorar.
- ◇ Un recurso para expresarse.
- ◇ Un recurso para desarrollar su creatividad.
- ◇ Un recurso para divertirse.

### **La exploración de los colores consiste en aprender a:**

- ◇ Identificarlos.
- ◇ Agruparlos.
- ◇ Separarlos.
- ◇ Clasificar objetos por color.
- ◇ Combinar colores con tamaño y textura.
- ◇ Atendiendo a determinadas características, hacer semejanzas y diferencias entre lo que ven y lo que tocan.
- ◇ Producirlos mediante combinaciones de pigmentos (mezclas de dos o tres colores para producir uno nuevo).

**La creatividad se impulsa porque es un nuevo recurso para establecer relaciones, combinar, para inventar, experimentar.**

*“Año de conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

Como docentes es esencial propiciar la libertad de las infancias para usar los colores dado que existen barreras impuestas por adultos y adultas para que niñas y niños escojan sus colores (celeste-nene/ rosa-nena). Muchas veces no pueden elegir el color de ropa que les gustaría usar, sus opiniones no son consideradas o no pueden elegir el color de pintura con el que van a pintar sus dibujos.

**Todos y todas debemos tener la posibilidad de usar el color que queramos en nuestros dibujos, el respeto por la diversidad también está presente al momento de colorear.** Al ser diferentes unas personas de otras, cada una posee un estilo propio y original.

Cada infancia expresa lo que siente y vive en esos momentos, como lo hacen los pintores y pintoras profesionales.

### **La libertad de la que hablamos antes, consiste en:**

- Dejar que niñas y niños experimenten con el color.
- Que elijan su color o colores, descubran, se emocionen, se motiven.
- Que afiancen sus capacidades y habilidades y en especial reconozcan que son creadores de nuevos descubrimientos.

Si desean pintar el árbol en rojo lo pueden hacer, y el cielo en morado, también. Simplemente permitir y propiciar que su imaginación “vuele”. Evitar, como se mencionó, corregirles u obligar a que utilicen colores que no sean seleccionados por ellos o ellas.

Con los colores niñas y niños pueden expresar sus inquietudes, necesidades, gustos, alegrías, deseos y más. Por ello utilizarán diferentes tonos de colores a los que asignan una relación con lo que quieren expresar. Dependiendo de su experiencia, de lo que están viviendo, de sus gustos y emociones, así combinarán los colores. Debemos respetar la libertad con la que ellos y ellas utilizan los colores. Aprenderán a utilizarlos jugando, mezclando, experimentando por ello es de suma importancia generar oportunidades para que niñas y niños experimenten y descubran lo que resulta de mezclar dos o más colores.

Es recomendable que antes de ofrecer una nueva propuesta la misma sea experimentada por la docente. Probar en una hoja, tomando un poco de cada color, para ir descubriendo qué tonos se obtienen.

### **¿Qué hacer cuando trabajes los colores con las infancias?**

- Valorar cada descubrimiento que hagan.
- Preguntarles qué colores mezclaron y qué color obtuvieron.
- Darles tiempo para que mejoren sus creaciones.
- En este tiempo de experimentación, no preocuparse por el color que les resulte de su mezcla. Permitirles disfrutar su momento de creatividad.
- A medida que practiquen, lograrán obtener tonos interesantes.
- Procurar conseguir materiales adecuados, fáciles de manipular y que no signifiquen peligro. Ejemplo: témpera, anilinas, plasticolas de color, y otros.
- Entregarles los colores, mencionando el nombre de los mismos. Así los recordarán.

### **¿Qué no hacer cuando se están usando los colores?**

- ◇ No ofrecer los colores ya hechos o mezclados.
- ◇ No obligar a utilizar determinados colores en sus dibujo.
- ◇ No ofrecer dibujos ya pintados, ni orientar que copien o imiten algo de otra persona. Cuando alguna niña o niño pregunte qué color ponerle a su dibujo o producción, limitarnos a devolverle la pregunta: ¿Qué color te gustaría a vos? Recordar que se trata de estimular su autonomía respecto de la persona adulta.

### **¿Qué es la pintura? ¿Qué conocemos sobre este tema?**

La pintura es un aprendizaje que se puede enseñar a través del ejemplo. Si las infancias están habituadas a ver a integrantes de su familia pintando, seguramente se sentirán atraídos por los pinceles, por las pinturas, lápices, colores, formas, entre otros.

## **Los beneficios de la pintura para niñas y niños.**

La pintura es beneficiosa porque:

- Ayuda en el desarrollo de la individualidad y autoestima.
- Fomenta una personalidad creativa e inventiva.
- Desarrolla habilidades para resolución de problemas o desafíos.
- Organiza ideas propias.
- Estimula y hace más efectiva la comunicación con otras y otros.
- Ayuda a descubrir un mundo lleno de colores, formas, trazos.
- Favorece la expresión de sentimientos y experiencias.
- Desarrolla gustos personales y perfiles artísticos

## **Técnicas y materiales**

El comprender las cualidades de los materiales, saber cómo y para qué sirven, permite su valoración por parte de niñas y niños. Compartir, aprovechar, reciclar y reutilizar son conceptos que poco a poco van siendo interiorizados en la relación que establecen con estos. Los materiales pueden ser desafiantes en el mejor sentido de la palabra.

Es necesario favorecer las condiciones para que niñas y niños aprendan a calcular, a jugar con los límites y a descubrir sus propios procedimientos, lo cual incluye aspectos como ¿qué cantidad de pintura se puede poner sin que se rompa el papel? ¿Qué técnicas se pueden usar? ¿Qué espacios de representación son mejores para la realización de los trabajos? ¿Cómo respetar la expresión y el espacio del compañero o compañera? ¿Cuándo y cómo trabajar de manera individual o en pequeños grupos?

Considerar materiales y técnicas desde la perspectiva de las necesidades expresivas puede representar una oportunidad para propiciar el conocimiento corporal; considerando que no se pinta, dibuja, modela, instala o representa solo con las manos. El movimiento de la tiza, del pincel o del cuerpo que coloca elementos

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

sobre el piso o que dibuja en el espacio es tan solo una parte del proceso que permite a niñas y niños ir creando repertorios expresivos.

A la hora de seleccionar las técnicas y los materiales para la expresión plástica y visual, hay algunos criterios a tener en cuenta:

- Responder a las características y momentos de vida de niñas y niños.
- Dejar volar la imaginación y la fantasía.
- Reconocer sus intereses y necesidades de expresión.
- Aprovechar los recursos de la región y reutilizar materiales existentes.
- Tener en cuenta los ritmos, los tiempos y las estrategias para el manejo correcto de los materiales, de forma que se vaya creando un sentido de respeto y de cuidado hacia los mismos.
- Disponer de espacios adecuados en los que se puedan utilizar los diferentes materiales.
- Disponer los materiales al alcance de las niñas y los niños para promover la toma de decisiones en relación con los que desean utilizar.

De manera independiente a la edad de las infancias, es importante trabajar en la interiorización de acuerdos para el manejo y cuidado de los materiales. Con los bebés, describir de manera rítmica y acompañada las acciones que acompañan la preparación y distribución de los materiales. Por ejemplo, decir “¡vamos a mezclar la masa, solo hay que agregar el agua poco a poco!”.

En relación con las técnicas, la propuesta es posibilitar un ambiente de experimentación en el cual el encuentro con los distintos materiales invite al descubrimiento de diversas maneras de expresión que poco a poco permitirán reconocer las diferentes técnicas propias de este lenguaje.

**Es relevante generar instancias previas que inviten, que motiven a través de:**

- Narrar historias o inventarlas con ellos y ellas.
- Leer cuentos antes de empezar a aplicar cualquier técnica.

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

- Hacer recorridos o paseos previos, en algunos lugares cercanos, antes de invitarlos e invitarlas a dibujar.
- Conversar sobre temas variados, son recursos muy especiales para estimular el trabajo de expresión artística y para desarrollar la creatividad.
- Observar espacios cercanos con objetos mediadores de la observación como: lupas gigantes con papel celofán, marcos a modo de retratos, tubos de cartón, daquis, entre muchos otros.

**Se recomienda** tanto a docentes, padres, madres o personas adultas significativas tomar en consideración que:

- La práctica del dibujo no es sinónimo de perder el tiempo, sino una forma de expresión que ayuda al niño o niña a ampliar su conocimiento.
- Es necesario entender que niños y niñas utilizan el dibujo con la finalidad de comunicarse con sus semejantes.
- La estimulación sensorial debe efectuarse desde la concepción y fomentarse a lo largo de la infancia para que el niño o niña modifique progresivamente sus esquemas y los vaya ampliando.
- Es necesario escuchar las explicaciones del niño o niña con respecto a su dibujo, pues a él o ella le gusta dar a conocer lo que realizó, por lo que el adulto o adulta no debe elogiar sin haber escuchado antes. Entendiendo que la expresión gráfica de ellos y ellas merece respeto y atención.
- El niño o niña se expresa libremente y de manera original mediante la actividad gráfica, dejando a un lado el manejo de estereotipos y figuras para colorear, puesto que coarta la creatividad e imaginación del mismo o misma, y restringe totalmente la posibilidad de observar el nivel del desarrollo creativo y los avances que ha logrado.
- Proporcionar constantemente variedad de actividades plásticas, para que a través de éstas el niño o niña afiance logros y descubra nuevas posibilidades de interactuar y desenvolverse.



*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

- No se debe obligar al niño o niña a que realicen dibujos perfectos y reconocibles para el adulto o adulta, sino permitirle que sea libre mediante la expresión gráfica y la disfrute.
- Debemos tener presente que el dibujo es una catarsis, es un lenguaje que permite expresar lo que llevamos dentro, y la manera como vemos el mundo.
- Se debe valorar y respetar lo que el niño o niña realiza, sin que éste sienta temor de enseñar sus producciones. Proporcionando un ambiente propicio de libertad y aceptación para que la creatividad surja espontáneamente. Tomando en consideración que cualquier intervención negativa o positiva influirá en el desarrollo creativo.
- Es importante poner fecha a los dibujos realizados por niños y niñas para poder evaluar los avances en el proceso creativo. Considerando que debe plasmarse en la parte contraria de la hoja de papel donde se realizó la representación.

### **Marco normativo:**

- Diseño Curricular de Educación Inicial. Dirección General de Educación Inicial. Ministerio de Educación de Chubut, Resolución No 716/12. 2013 (En revisión según Res. 03/24).

### **Bibliografía consultada:**

- Rincón de Villalobos, Belkys Margarita. (1995). Guía de las artes plásticas en el nivel de educación preescolar. (Trabajo de Ascenso). Mérida, Venezuela: ULA.
- Rincón de Villalobos, Belkys Margarita. (1999). Glosario de la terminología de expresión gráfico plástica para preescolar y básica. (Trabajo de Ascenso). Mérida, Venezuela: ULA.
- Martínez García, Luisa María, y Gutiérrez Pérez, Rosario. (1998). Las artes plásticas y su función en la escuela. Madrid, España: Ediciones Aljibe.

*“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”*

- Lowenfeld, Viktor, y Brittain Lambert, William. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- García Salazar, José Luis. (2002). Creatividad. La ingeniería del pensamiento. México: Editorial Trillas.
- Documento N°21. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. El arte en la educación inicial.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

### **Directora General:**

Profesora: Paola Leal

### **Equipo técnico:**

Profesora: Karina Borquez

Profesora: Pamela De Marco

Profesora: Mabel Gallardo

   
Prof. LEAL PAOLA  
A/C Dirección General de  
Educación Inicial  
MINISTERIO DE EDUCACION

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Inicial

Av. 9 de Julio N° 24, Rawson, Chubut • 0280 4482341 /44  
dgeinicial@educacionvirtual.chubut.edu.ar educacionchubut chubut.edu.ar